



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2010  
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos (EN PESOS) FECHA: 04/03/2011  
NOMBRE DEL FONDO: Incremento de la Matriculación en Programas Educativos de Licenciatura de la UAEM 2007 EJERCICIO: 2007

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Incremento de la Matriculación en Programas Educativos de Licenciatura de la UAEM 2007

OBJETIVO GENERAL: Ampliar la matrícula de Ingreso y atención en los PE de licenciatura reconocidos por su pertinencia y buena calidad, fortaleciendo la flexibilidad de su modelo educativo, diversificando las modalidades de atención y ampliando la infraestructura de que se dispone para la formación de profesionales en las áreas y programas prioritarios en la entidad que permita avanzar en el cierre de brechas de calidad entre los campus con que cuenta la universidad

No.	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2010					MONTO POR EJERCER	
					2er. Trimestre al 15 de julio	3er. Trimestre al 15 de octubre	4er. Trimestre al 31 de marzo del 2011	SALDO EJERCICIO ACUMULADO AL 3ER TRIMESTRE DEL 2010	2011		
1	Incrementar los PE de licenciatura con características de flexibilidad curricular que permitan ampliar la matrícula mediante la apertura de segundos periodos de ingreso y el establecimiento de horarios vespertinos y mixtos, previa autorización de los cuerpos colegiados respectivos.	El presupuesto autorizado con recursos educativos de la institución		2,022,423.00	1,453,718.17					568,704.83	
2	Diversificar las modalidades de atención en los PE de licenciatura, incorporando las TIC's, para la creación del campus virtual, incrementando la capacidad y cobertura de atención así como para el establecimiento de redes de colaboración interinstitucional.	El presupuesto autorizado, sustento de soporte que se presente		27,549,827.00	1,224,204.78					26,325,622.22	
3	Ampliar la infraestructura física, material, tecnológico y humano para ofrecer servicios administrativos, escolares y académicos de calidad que contribuyan a la formación integral de los estudiantes.	El presupuesto autorizado, sustentado en el objetivo que se presente		127,714,256.00	8,256,514.47					119,457,741.53	
4	Establecer procesos de gestión eficientes que mantengan estándares de calidad y transparencia en los procesos de ingreso, registro y control escolar de los estudiantes así como para el resguardo y digitalización de los expedientes ESCOLARES.*	El presupuesto autorizado, sustentado que se presente		2,222,886.41	718,394.32					1,504,492.09	
<b>TOTAL</b>					<b>2,272,886.41</b>	<b>3,412,827.74</b>					<b>1,073,206.82</b>
					100.00%	77.20%	0.00%	0.00%	0.00%		22.70%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

El informe por verificar el cumplimiento de las metas alcanzadas ha sido elaborado en un formato de reporte de la extensión de los datos, los que aquí se presentan la información detallada de los logros académicos obtenidos por cada una de las unidades académicas beneficiadas con este fondo especial, en cuyos informes se anexan las evidencias (fotografías, instantáneas, publicaciones, etc.) de los resultados académicos obtenidos y que sustentan el alcance de las metas planteadas. dichos informes así como el registro en el DGESEI con fecha 11 de mayo de 2010. Se anexa el folio de entrega. Previamente de este formato (IRFE) se anexó copia de los informes (en formato word), y en evidencia se debe a la extensión que está representando, además a que como hemos mencionado ya fueron entregados en a DGESEI.

Nota: El objetivo de este presente informe de avance en el estado ejercido, en relación con el IRFE sistematizado ante la DGESEI con fecha 29 de mayo del 2010 está debido a un error de captura la corrección se ve reflejada en este IRFE

DR. DEIBERTO HERNÁNDEZ TRINIDAD  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
 VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA  
 VICERECTOR PLANIFICACIÓN

DR. MARÍA ELENA AVILA GUERRERO  
 VICERECTORÍA DE PLANEACIÓN

DR. FERNANDO DE JESUS HERRERA MARCUS  
 SECCIÓN

DR. MARCELO R. LONDA GONZALEZ  
 ORGANISMO INTERNO DE CONTROL, II S

10 MAR 2011